

Presentación:

Nuestro compañero Pierre Lambert ha fallecido.

Fue uno de los fundadores del Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos, constituido en la Conferencia Mundial Abierta por la Internacional Obrera, reunida en Barcelona los días 3, 4 y 5 de enero de 1991.

Los delegados a esta conferencia adoptaron el "*Manifiesto contra la guerra y la explotación*". Le rendimos homenaje y publicamos el editorial del periódico *Informations Ouvrières* del 16 de enero de 1991, la víspera de la guerra en Iraq, que él había redactado.

Estados Unidos: la Federación de los Profesores de Puerto Rico, que se ha asociado a distintas ocasiones a las actividades del Acuerdo, llama a las organizaciones sociales, sindicales, políticas, municipales y estudiantiles a constituir un amplio frente en apoyo a la huelga de los profesores. Pide al Acuerdo, dar a conocer extensamente este llamamiento.

La Conferencia Europea "*por el NO al Tratado de Lisboa*", que se reunirá los días 2 y 3 de febrero próximo en París se prepara. Militantes, sindicalistas de distintos países dicen, por qué participarán en esta conferencia:

Italia: "*Tras el escándalo de las basuras en Nápoles, las asociaciones público-privado de la Unión Europea*"

Gran Bretaña: Habitantes de un barrio londinense, envían una carta a Gordon Brown

Suecia: Una entrevista con un militante sueco sobre la campaña por un referéndum en Suecia: «*Si arrancamos un referéndum, el pueblo votará NO.*». Vuelve de nuevo sobre la notificación de la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo que condena el bloqueo organizado por los sindicatos en la fábrica Laval de Vaxhom: «*pone en entredicho la "Lex-Britannia" que permite a un sindicato hacer huelga u organizar un bloqueo para salvaguardar los convenios colectivos suecos.*».

Moldavia: «*Mostrar que existen verdaderos partidos obreros en los países de la Unión Europea.*».

Hungría: «*Decir juntos, NO a la destrucción de la Seguridad Social.*».

Portugal: Carmelinda Pereira, diputada a la Constituyente de 1976 estará presente en la conferencia europea, dará cuenta del combate entablado para la "*retirada de la ley antipartido*".

México: «*Huelga general de los mineros para apoyar a los de Cananea en huelga desde hace cinco meses.*».

**Informaciones Internacionales tiene como objetivo difundir informaciones, dar cuenta de las actividades del Acuerdo Internacional.
¡Apoyadlo, suscribíos!**

Sumario:

- Pág. 1: Presentación
- Pág. 2: Estados Unidos: Contra el no reconocimiento de la Federación de los profesores de Puerto Rico. Comunicado de Prensa.
- Pág. 3: Francia: Homenaje al camarada Pierre Lambert. Conferencia Obrera Europea 2 y 3 de febrero de 2008:
- Pág. 4: Italia: El escándalo de las basuras en Nápoles.
- Pág. 4: Gran Bretaña: Carta abierta a G. Brown: «*Queremos un referéndum para decir NO*»
- Pág. 5: Suecia: «*Si conseguimos un referéndum el pueblo votará NO*» por Jan Erik Gustafsson. Llamamiento de organizaciones por un referéndum.
- Pág. 7: Moldavia «*Mostrar que existen verdaderos partidos obreros en los países de la UE*» por Georgi Codreanu.
- Pág. 8: Hungría: «*Decir unidos ¡NO a la destrucción de la Seguridad Social!*» por Kömüves Istvan.
- Pág. 8: Portugal: Declaración de Carmelinda Pereira. «*Los representantes de los dos grupos parlamentarios mayoritarios se declaran dispuestos a modificar la ley sobre la legalidad de los partidos.*»
- Pág. 9: México: Huelga general de los mineros para apoyar a los de Cananea, en huelga desde hace cinco meses.

Para cualquier contacto:

Informaciones Internacionales

Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos

87, rue du Faubourg-Saint-Denis 75010 - Paris - France

Tel: (33 1) 48 01 88 28 - Fax: (33 1) 48 01 88 36 - C.electrónico: eit.ilc@fr.oleane.com - Sitio Internet: www.eit-ilc.org

Estados Unidos

Federación de los profesores de Puerto Rico

La Federación de Profesores de Puerto Rico se ha asociado en diferentes ocasiones, a la actividad del Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos.

Acaba de llamar a las organizaciones sociales, sindicales, políticas, municipales y estudiantiles de Puerto Rico a formar el Frente amplio en apoyo a la huelga de los profesores y para la defensa de la escuela pública.

Pide al Acuerdo dar a conocer este llamamiento a escala internacional.

Comunicado de Prensa

15 de enero de 2008

La ofensiva lanzada por el gobierno antiobrero de Aníbal Acevedo Vila para arrancar los derechos adquiridos por el cuerpo docente, privatizar cerca de mil escuelas por medio de Charter Schools y la grosera tentativa de destruir a la Federación de Profesores, debe ser contrarrestada a toda costa, por los más amplios sectores del pueblo trabajador.

Recordemos que el Plan de cien días presentado por Jorge Silva Puras, Ministro del Interior, a los accionistas que controlan nuestra economía, aplica la privatización de las escuelas como uno de los principales compromisos del gobierno de Acevedo Vila.

Lo que está en juego en este contexto histórico, es saber si vamos a permitir que el gobierno patrón entregue nuestro patrimonio educativo a los privatizadores, que desmantele el sistema público y despoje a los profesores de derechos fundamentales que han costado numerosos combates y sacrificios.

La negativa a negociar el convenio colectivo desde hace más de dos años y el no reconocimiento de la Federación de Profesores forman parte de esta estrategia patronal.

Es por eso por lo que, trabajadores, estudiantes, padres, debemos organizarnos y movilizarnos para hacer frente al gobierno, dado que la huelga de los profesores plantea las principales reivindicaciones para lograr una transformación educativa de la que se beneficiará nuestro pueblo. Así como —para hacer justicia a la enseñanza—, un aumento de salario en porcentaje (18%) e importantes mejoras en las condiciones de trabajo; exigimos medidas específicas para mejorar la educación que reciben nuestros estudiantes:

- Máximo de 15 estudiantes por grupo para aportarles un seguimiento individualizado.
- Nombramiento de profesores de Artes Plásticas, de Educación Física, de Educación Especializada, Salud y otras materias para enriquecer la oferta académica.
- Nombramiento de sociólogos, trabajadores sociales y de otro personal necesario.

- Que todas las escuelas se beneficien de una biblioteca habilitada para funcionar.
- Medidas concretas de salud y seguridad para garantizar condiciones de estudio adecuadas y sin interrupciones.
- Profesores sustitutos o itinerantes disponibles para ocuparse de los estudiantes.
- Normas de organización escolar democráticas y participativas que garanticen las elecciones y las condiciones que los estudiantes merecen.
- Material disponible para cada nivel adecuado con las necesidades de los estudiantes.
- Garantías contra la privatización de las escuelas para asegurar una educación pública, gratuita y libre de calidad.

La huelga de los profesores beneficia directamente a los estudiantes ya que hace posible el hecho de que estas reivindicaciones y otras puedan ser negociadas.

Los días de clase perdidos por los estudiantes durante la huelga serán compensados con la puesta en práctica de las reivindicaciones que se obtendrán en la negociación del convenio colectivo.

El Frente amplio estará sin duda alguna un instrumento muy importante para socializar entre todo el pueblo trabajador las reivindicaciones de la huelga de los profesores y crear en el país la conciencia de la importancia de la movilización de todos los sectores posibles para la defensa del derecho a una educación pública de calidad.

Por otra parte, la creación del Frente amplio es una necesidad urgente para articular un rechazo masivo de las medidas fascistas adoptadas por el Gobierno-patrón para ilegalizar a la Federación de profesores. El no reconocimiento del instrumento de lucha de los profesores es un ataque implacable contra el derecho a la libre expresión, la libre asociación y el derecho natural de todos los trabajadores a la huelga y a otras acciones concertadas y potentes.

**Rafael Feliciano Hernández, Presidente.
Federación de los Profesores de Puerto Rico.**

Contra el no reconocimiento de la Federación de profesores

El no reconocimiento de la Federación de los Profesores de Puerto Rico (FMPR) como representación sindical de los profesores puertorriqueños debe considerarse como un atentado contra todo el sindicalismo organizado. En estos momentos la FMPR tiene necesidad de la solidaridad de todos los trabajadores y es indispensable que los demás sindicatos vengán en su ayuda. Al no reconocer a una organización libremente elegida por los trabajadores, se crea un precedente que el sindicalismo organizado no puede tolerar.

La situación es aún más dramática si se tiene en cuenta en qué se basa la solicitud no reconocimiento por el Ministro de Educación Rafael Aragunde. Se trata, simplemente, de un acto de castigo debido al hecho de que la FMPR no descartó y, al contrario, exige la huelga como táctica de lucha. Es esa posición adoptada llena de firmeza y resistencia lo que ha motivado la acción de Aragunde.

(sigue en página siguiente)

Ningún sindicato puede descartar la huelga como instrumento de lucha, esté autorizada o no por los estatutos en vigor. Desde que el primer sindicato apareció en la historia de las luchas de la humanidad, la convocatoria a la huelga ha sido su principal y casi única fuerza. Si se le retira completamente este arma, el sindicato se transforma en una asociación que tiene poca fuerza, a merced de los intereses patronales. Cuando la FMPR plantea la posibilidad de huelga, invoca un derecho elemental conquistado a fuerza de sacrificios.

El no reconocimiento —anunciado por la comisión de relaciones laborales—, es además, una acción represiva que atenta al ejercicio de un derecho constitucional elemental, el de organizarse libremente. Este derecho es más importante que cualquier prohibición directa o indirecta contenida en la llamada Ley 45.

El periódico *Claridad* pide a todo el sindicalismo organizado y a los trabajadores en general, aportar su más total apoyo a la FMPR. En esta lucha, lo que se defiende son los intereses de todas y de todos.

Francia

Pierre Lambert

«Nuestro camarada Pierre Lambert ha fallecido el 16 de enero de 2008, después de haber combatido hasta sus últimas fuerzas contra la enfermedad.

Hasta en el último momento, el camarada Pierre Lambert siguió tomando parte en el combate por la emancipación obrera, al que él se había incorporado a la edad de 14 años y del combate por la IV Internacional de la que fue el principal animador durante muchos años»

(Extraído del comunicado del 16 de enero de 2008).

Numerosísimos mensajes, llegados del mundo entero, militantes, responsables y organizaciones de diferentes orígenes han llegado.

***Informaciones Internacionales*, el boletín de información del Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos, le rinde homenaje:**

Pierre Lambert, fue uno de los animadores de la “Conferencia mundial abierta por la Internacional Obrera” que tuvo lugar en Barcelona los días 3, 4 y 5 de enero de 1991. Esta conferencia internacional, reunida la víspera de la guerra en Iraq, sentó las bases del Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos. El Acuerdo Internacional se funda sobre la base del “Manifiesto contra la guerra y la explotación” adoptado en Barcelona.

Reproducimos aquí un extracto de la editorial de Pierre Lambert aparecida en el periódico del Partido de los Trabajadores de Francia, *Informations Ouvrières*, el 16 de enero de 1991: “10 horas antes del la expiración del ultimátum decidido por Bush, con el consentimiento de la ‘coalición’ de los gobiernos que se sientan en el Consejo de Seguridad de la ONU”.

«El 4 de enero en Barcelona, los delegados de 53 países participantes en la Conferencia Mundial Abierta por la Internacional Obrera planteaban:

“Estamos en contra de la guerra, el pueblo y los trabajadores están en contra de la guerra. Ya que saben que la guerra significaría un paso suplementario en la opresión y la explotación que, bajo los auspicios del FMI y la CEE, organiza, en todos los países y sobre todos los continentes, la desregulación, el desempleo, la destrucción de la enseñanza y de la cultura, la destrucción de las fábricas, la desertización de los campos. La guerra significaría un paso suplementario en la dirección de la subordinación de las organizadoras obreras —y en primer lugar, de las organizaciones sindica-

les—, al Estado, en el cuestionamiento de su independencia.”

(...) los intereses altamente morales defendidos por el ex Presidente de los Estados Unidos (Nixon) son los mismos de todos los gobiernos burgueses que, para la preservación del sistema de explotación, no dudan en abrumar a la humanidad con las peores desdichas, imponiendo mediante la violencia la opresión de las nacionalidades y la explotación de los trabajadores y de la juventud.

Tales intereses exigen la mentira; y, siempre, mientras que preparan la exterminación de los pueblos, los capitalistas sus criados gubernamentales necesitan camuflar sus verdaderos objetivos bajo grandes palabras y frases grandilocuentes: “guerra del

derecho”, “guerra de la democracia contra los dictadores”, y ello en alianza con estas encarnaciones de la democracia que son el rey de Arabia Saudita o el riquísimo emir de Kuwait. (...).

En este día, la víspera de la catástrofe que puede afectar el mundo, reafirmamos: aplastar al pueblo iraquí, es una cosa. Someter a todos los pueblos, y más concretamente a los pueblos desde Karachi a Rabat, es otra. La guerra traería la barbarie, el caos. Pero los regímenes — coronados o no—, regímenes corrompidos, están abocados al hundimiento.

Por supuesto, no es posible prever el desarrollo de los acontecimientos que se anuncian, pero el resultado se ins-

cribe en la conclusión del manifiesto de Barcelona:

“Afirmamos nuestra confianza en la capacidad de los trabajadores del

mundo entero para liberarse de las cadenas de la explotación y de la opresión, su capacidad para construir un mundo en que la colaboración ar-

moniosa entre las naciones y los trabajadores substituirá a este mundo de barbarie que aumenta cada día aún más.”»

París, 2 y 3 de febrero de 2008:

Conferencia Obrera Europea “¡No al nuevo Tratado europeo!”

La iniciativa de celebrar en febrero próximo una conferencia Obrera Europeo fue hecha, a finales de septiembre, por los iniciadores del manifiesto “¡No al nuevo Tratado europeo!”.

Se trata de reunir, sobre la base de una investigación realizada en todos los países sobre las consecuencias de la política de la Unión Europea, a militantes obreros de todas las tendencias, que combaten en su país contra la tentativa de imponer al pueblo un “nuevo” Tratado europeo que retoma y que empeora el proyecto de «Constitución» europea rechazado hace dos años por los trabajadores y los pueblos.

Este manifiesto ha sido ya firmado, por 252 militantes obreros de 16 países: Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Hungría, Italia, Moldavia, Portugal, Chequia, Rumania, Serbia, Suecia, Suiza y Turquía.

La Conferencia Obrera Europea tendrá lugar en París los días 2 y 3 de febrero de 2008.

Estarán en la conferencia europea, ellos dicen por qué

Italia

Tras el escándalo de las basuras en Nápoles, las «asociaciones público-privado» de la Unión Europea

Militantes italianos que preparan un memorando y un encuentro nacional para designar a sus delegados a la Conferencia Obrera Europea nos aportan esta información.

Todos los italianos estamos indignados por estas imágenes de Nápoles bajo toneladas de basuras, de manifestaciones de cólera de la población, reprimidas violentamente por la policía. La población está harta: desde hace años, la mafia controla la recogida de las basuras (en Nápoles, la Camorra), lo que ha abocado a una proliferación de vertidos salvajes. En *La Repubblica*, podemos leer que eso representa ¡una montaña de 14 600 metros de altura sobre una base de 3 hectáreas!

La vida de las poblaciones está en peligro: en la región de Nápoles, el porcentaje de los cánceres de pulmón, de páncreas y de vesícula biliar es un 12% superior a la media nacional. Pero ¿quién es responsable de esta situación?

El escritor Roberto Saviano, autor de un libro sobre la Camorra, ha escrito en *La Repubblica* (5 de enero de 2008), un artículo titulado: “*Los asuntos entre la Camorra y la política, esta peste que mata la ciudad*”. Leemos: «*El ganador es el mundo político, porque, como lo demuestra la investigación de los jueces Milita y Cantone, del antimafia de*

Nápoles, sobre los hermanos Orsi (empresarios que pasaron del centro-derecha al centro-izquierda), actualmente, el mecanismo criminal a través del cual se funden tres poderes: político, patronal y “camorrista”, es el sistema de consorcios. El consorcio público-privado representa el sistema ideal para eludir todos los mecanismos de control.».

El «consorcio público-privado» representa la forma italiana de la asociación entre los sectores, público y privado, preconizada por la Unión Europea. Es el sistema que permite privatizar todos los servicios públicos, en nombre de la «competencia libre y no falseada» del Tratado de Maastricht. Fue Prodi, cuando era presidente de la Comisión de Bruselas, desde 1999 a 2005, quién impulsó esta política en toda Europa.

Al desreglamentar y al privatizar, la Unión Europea promueve esta “mafiosización”. Pero ¿puede haber una salida a ello sin la ruptura con Bruselas, sin la re-municipalización y/o re-nacionalización de los Servicios Públicos?

Gran Bretaña

**Habitantes de un barrio londinense envían una carta abierta a Gordon Brown:
«¡Queremos un referéndum para poder decir NO!»**

Esta carta abierta se inscribe en la preparación de la conferencia europea que se celebrará los días 2 y 3 de febrero en París, (Francia) con sindicalistas que, en sus países respectivos, combaten contra las consecuencias destructivas de la política de la Unión Europea y están a favor del "NO al Tratado de Lisboa".

«Los abajo firmantes vivimos en Southwark, uno de los barrios más pobres de Londres.

En este barrio tenemos una de las más grandes ciudades obreras de Europa: The Aylesbury Estate.

Esta "ciudad" se ha puesto en venta, es demolida y se sustituye por edificaciones de alojamientos privados. Los dirigentes políticos dicen que ellos ya no pueden permitirse el proporcionar alojamiento social público.

La biblioteca pública del barrio ha sido cerrada. El municipio prevé privatizar la recogida de basuras domésticas. Los sindicatos municipales se preparan a la huelga contra el cierre de los servicios, el deterioro de las condiciones de trabajo (días más largos pagados peor) y las supresiones de empleos.

A pesar de la oposición de la población, el servicio de urgencias del hospital psiquiátrico Maudsley ha sido cerrado, haciendo correr un riesgo a los numerosos pacientes.

Todas estas medidas se derivan de la reducción constante de los gastos públicos —aplicada por los sucesivos gobiernos e impuesta por la Unión Europea—, teniendo como resultado:

- *Más privatización de los Servicios Públicos.*
- *Un empobrecimiento general de la población.*
- *Más desempleo.*
- *Un Sistema de Salud deteriorado.*
- *Una enseñanza degradada.*

Sr. Primer Ministro, recientemente usted ha firmado en nuestro nombre —sin consultarnos—, un nuevo Tratado, que recoge todos los elementos de la Constitución europea. Esta había sido rechazada por los electores franceses y holandeses debido a sus consecuencias sobre la vida de la población.

El nuevo Tratado que usted ha firmado —el Tratado de Lisboa— recoge todas las disposiciones que imponen la liquidación de los servicios públicos, la privatización de Correos, del NHS [Sistema Nacional de Salud – NDT], de los transportes públicos, de la enseñanza, del alojamiento social,... Y el nuevo Tratado tendría poder de decisión en materia de política exterior.

Cuando usted fue elegido prometió la organización de un referéndum si se presentara tal Tratado a ratificación.

Los electores de este país deben poder expresarse. Se trata de una cuestión de democracia.

Cuando la TUC [Trade Union Congress, es la unión de los sindicatos británicos – NDT], pide la organización de un referéndum, expresa lo que pensamos. Lo mismo cuando el RMT, el sindicato de los ferroviarios, llama a un referéndum y al voto NO.

Es a los electores a quienes corresponde decidir su futuro.

Queremos poder decir NO a la privatización y a la destrucción de los Servicios Públicos.

Queremos poder decir NO a la destrucción de empleos impuesta por la libre competencia de los grandes grupos y de las multinacionales ordenada por Bruselas y su Tratado de Lisboa.

Queremos poder decir NO a las amenazas que Bruselas hace pesar sobre otros países como Irán. ¡Nunca más otro Irak ni Afganistán!

Usted no ha sido elegido para ignorar la opinión de los electores ni para destruir lo que el Labour Party y los sindicatos han construido con los trabajadores. ¡No en nuestro nombre!

¡Queremos un referéndum para poder decir NO!»

Suecia

***«¡Si conseguimos arrancar un referéndum,
el pueblo votará no!»***

Entrevista con Jan Erik Gustaffson presidente del movimiento "¡No a la UE!"

Tú participas en la conferencia europea de los próximos días 2 y 3 de febrero, en París, contra el "nuevo" Tratado de Lisboa. ¿Puedes indicarnos las razones?

El movimiento contra los Tratados europeos, está muy dividido y no bien coordinado en Europa. En este marco, los votos NO en Francia y en los Países Bajos contra la constitución europea en 2005, fueron extremadamente importantes y han arrastrado a la Unión Europea a una forma de crisis constitucional. A pesar de eso las instituciones de la Unión Europea y los gobiernos nacionales, han logrado después de negociaciones secretas, firmar lo que se deno-

mina Tratado de Lisboa, que es lo mismo, al 96%, que la constitución previa. Este no es un mini Tratado, como Nicolas Sarkozy quiere hacerle creer al pueblo francés y al pueblo europeo. Por todo ello, es importante y simbólico que la Conferencia Europea se celebre en París, y en Francia, uno de los países fundadores de la Unión Europea. Yo voy a participar allí en solidaridad con los asalariados que votaron NO en 2005 y para apoyar a todo el pueblo euro-

peo, que reclama referéndum en sus países. Para mí, la manifestación de París es la medida política más consciente para ampliar la resistencia contra el proyecto de la Unión Europea y el Tratado, por parte de todos los trabajadores europeos.

¿Cómo se desarrolla en Suecia, la campaña por el NO al Tratado de Lisboa?

A partir de las elecciones de septiembre de 2006, hemos tenido en Suecia un gobierno burgués constituido por cuatro partidos, “La Alianza”, que aplica una política neoliberal de desregulación, privatización y reducciones de los impuestos para los ricos, una política muy similar a la de Nicolas Sarkozy. La Alianza obtuvo un 52% de votos en las elecciones, pero hoy su popularidad en los sondeos, es de tan sólo un 38%. En la campaña de las elecciones de 2006, no hubo debate sobre la cuestión de la Unión Europea. Los políticos y los medios de comunicación la evitaban. Por estas razones, el Parlamento sueco carece de legitimidad para ratificar el Tratado de Lisboa.

“La Alianza” ha declarado que quiere actuar en el corazón de la Unión Europea. Pero este es un gobierno mudo. Sólo, el Jefe de Gobierno, Fredrick Reinfeld, habla de la Unión Europea y la Ministra de Asuntos Europeos, Cecilia Malmström ha dicho que el debate sobre el Tratado ya se había desarrollado antes de los referéndum de Francia y los Países Bajos! El Partido Socialdemócrata ha elegido a una Presidenta que sucede a Göran Persson, Mona Sahlin, que también es muda y no habla de la Unión Europea. La impopularidad del Gobierno Reinfeldt hace que los socialdemócratas avancen en los sondeos sin que ellos representen una oposición. Hay también un consenso entre “La Alianza”, el partido socialdemócrata y los medios de comunicación para no hablar del nuevo Tratado, y los partidos Verde e Izquierda (antiguo PC) son demasiado pequeños para poder dirigir un debate.

En esta difícil situación establecimos una coordinación nacional e informal para reclamar un referéndum: “folkroströning.nu”. Todas las organizaciones participantes trabajan para hacer la campaña en sus propios grupos. El 11 de diciembre, dos días antes de la firma en Lisboa, tuvo lugar en el centro de Estocolmo, una manifestación con intervenciones de diez organizaciones que se organizó para reclamar un referéndum. La convocatoria de esta reunión circula también en algunos sindicatos como la “Swedish Municipal Union” y la “Union of Civil Servants” para movilizar a los miembros.

Esta convocatoria puede proponerse como resolución en las reuniones sindicales. Por ejemplo una importante sección de la “Swedish Municipal Union” aprobó la Resolución. Ese es el método para aumentar la presión, dirigirse a los dirigentes de los sindicatos nacionales para que exijan un referéndum.

En el momento mismo de la firma del Tratado en Lisboa, la Ministra de Asuntos Europeos, Cecilia Malmström, de forma inesperada, ha declarado que el Tratado de Lisboa — con los comentarios del gobierno sueco—, iba a enviarse a 214 organizaciones para conocer su opinión. Por ejemplo los sindicatos nacionales, LO, TCO y SACO han recibido este documento. Deben responder antes del 25 de marzo. Pero,... no es posible presentar propuestas de modificación en este documento. En la práctica, la única cuestión consiste en ratificar o no el Tratado. Pero a pesar de todo, eso nos da una posibilidad de intensificar la campaña, de utilizar la convocatoria en las organizaciones y en las reuniones para exigir un referéndum. El gobierno ha proporcionado tam-

bién un correo electrónico para enviar las respuestas.

Pedimos a todo el mundo exigir un referéndum a través de este correo electrónico. Si conseguimos arrancar un referéndum, el pueblo sueco va ciertamente a votar NO, como en 2003, en el referéndum sobre la moneda, que rechazó la entrada en la zona euro.

El Tribunal Europeo de Justicia acaba de dar la razón a la empresa letona Laval en el caso de Vaxholm. ¿Cuál es el significado? ¿Qué suscita esto en el movimiento obrero sueco?

La sentencia del Tribunal Europeo de Justicia es un ataque devastador para todos los sindicatos en Suecia con grandes implicaciones en toda la Unión Europea. Se puede decir que el Tribunal ha impuesto normas mínimas a los asalariados extranjeros desplazados a un Estado miembro. Eso está contra la tradición sueca, que es negociar convenios colectivos suecos entre los patronos y los sindicatos sin participación del Estado. Eso abre la vía al “dumping” social, a la reducción de los salarios y a un debilitamiento de los sindicatos. Para el «libre comercio de servicios», la «libre circulación», un convenio colectivo letón es más importante que un convenio colectivo sueco. El Tribunal ha dicho que hay un derecho colectivo en Europa, pero ha considerado el bloqueo organizado por el sindicato Swedish Building Workers [Trabajadores Suecos de la Construcción (en inglés en el original) – NDT], como no justificable en relación al interés público de protección de los asalariados. Con esta sentencia, el Tribunal ha anulado la ley «Lex Britannica», que permite a un sindicato hacer huelga o el bloqueo, para salvaguardar los convenios colectivos suecos.

Inmediatamente después de la decisión del Tribunal el Presidente del antiguo PC, Lars Ohly, ha llamado a que Suecia abandone la Unión Europea. Pero este partido que tiene una base muy escasa en los sindicatos, no puede influir suficientemente en el debate. Los otros hombres políticos y los medios de comunicación a nivel nacional han hecho declaraciones muy limitadas o han permanecido mudos. Como para el Tratado, parece que quisieran mantener el silencio.

Los dirigentes nacionales de los sindicatos, no han reconocido aún la significación de la sentencia. En un editorial del más importante diario, el DN, se ha recomendado a los dirigentes sindicales, hacer declaraciones limitadas y no sensibilizar a sus miembros sobre la cuestión del referéndum o para que Suecia salga de la Unión Europea.

Pero para LO y la Presidenta Wanja Lundby Wedin, que es también Presidenta de la CES, es difícil refrenar el debate. LO y los otros sindicatos nacionales, TCO y SACO cuyos dirigentes son favorables a la Unión Europea todos recibieron garantías —antes del referéndum de 2003—, de no estar vinculados más que a la Unión Europea de 1994, que la legislación laboral sueca no cambiaría. En un suplemento del periódico de LO (*LO-tidningen*) de 2005 y en una entrevista en 2006, el Secretario General Erland Olausson había declarado claramente, que si el Tribunal de Justicia condenaba a los sindicatos, «las condiciones para nuestra adhesión a la Unión Europea habrían caducado.».

Olausson declaró también que, el Tratado Lisboa y la famosa «Carta de Derechos Fundamentales» reforzarían la posición de los sindicatos. Pero este argumento es falso, lo vemos perfectamente, puesto que el Tribunal Europeo ha sentenciado sobre la base de los Tratados existentes, que ya incluyen una toma en consideración de la Carta.

Durante una reunión del Partido Socialdemócrata en Lund, al sur de Suecia, los días 12 y 13 de enero, hemos pedido a

los dirigentes que «declaren públicamente que no podemos ratificar el Tratado si los convenios colectivos y el derecho de huelga en Suecia no eran garantizados.».

Los socialdemócratas y el Presidente de “Swedish Building Workers” en Lund, Tord Persson han declarado: «las leyes de la Unión Europea deben cambiar, si no, es necesario que reexaminemos la adhesión de Suecia a la Unión Europea.».

Para el Movimiento por un referéndum, es importante estimular un debate en los sindicatos y en el Partido Socialdemócrata. Esa es la prioridad para el Movimiento “¡No a la Unión Europea!” de la que soy Presidente. Vamos a hacer el vínculo entre el Tratado de Lisboa y el caso de Vaxholm, y a utilizar el hecho de que el gobierno ha enviado el Tratado a las organizaciones en Suecia.

Llamamiento de organizaciones a favor de un referéndum

El llamamiento se adoptó durante una reunión de campaña en Mynttorget, Estocolmo que se ha celebrado el 11 de diciembre por las siguientes organizaciones nacionales (así como por organizaciones regionales y locales): Folkrostrning.nu, Movimiento popular por el voto NO a la Unión Europea, los Socialdemócratas eurocríticos, la Asociación de los eurocríticos del Partido del centro, el Partido de la Izquierda, la Lista June, los Cristiano-Demócratas para otra política de Europa, la Confederación sueca de los pequeños campesinos, el Partido Socialista, el Partido Comunista.

Este llamamiento comenzó a circular entre los miembros del Sindicato de los Empleados y Obreros Municipales suecos. Ahora, circula también entre los miembros del sindicato de funcionarios)

«El Tratado de Lisboa implica la liquidación del derecho de veto de los Estados miembros en un gran número de ámbitos políticos. La influencia de los grandes países será considerablemente reforzada en detrimento de los países miembros más pequeños.

La Unión Europea tendrá que dotarse de una fuerza de defensa armada y tendrán que adoptarse nuevas medidas para establecer una policía y una justicia federales. No habrá ningún cambio relativo al liberalismo —monetario y de mercado—, existente actualmente. Al igual que antes, Suecia no se beneficia de ninguna excepción para la adopción del euro como divisa.

A consecuencia del Tratado de Lisboa, el Parlamento sueco debe abandonar una parte tan importante de su poder, en favor de las instituciones de la Unión Europea que se evidencia contradictorio con la actual constitución sueca.

Este Tratado dibuja un futuro totalmente diferente de lo que estaba previsto por el referéndum de 1994 para la adhesión a la Unión Europea. Por esta razón es necesario que sea el pueblo sueco el que se pronuncie mediante un nuevo referéndum, para saber si Suecia debe o no, ratificar el Tratado de Lisboa.

El referéndum de 2003 relativo a la unidad monetaria europea (EMU) no fue solamente un NO al euro, los suecos que votaron, significaron también que ellos no querían una mayor concentración de los poderes, una mayor centralización ni de aún más poderes federales en beneficio de la Unión Europea.

Sin embargo, si los dirigentes políticos siguen como si nada hubiera sucedido con el Tratado de Lisboa y muestran que son incapaces de escuchar nada de lo que viene de la base, es grande el riesgo de ver agrandarse la zanja entre los que toman las decisiones y los electores ordinarios, en proporciones peligrosas.

Los abajo firmantes, exigen la celebración de un referéndum consultivo como previo a una posible ratificación del Tratado de Lisboa.»

Moldavia

«Mostrar que existen verdaderos partidos obreros en los países de la Unión Europea»

Georgi Codreanu, de la organización marxista “Resistencia Popular”

Hemos hecho circular vuestros documentos. Es extremadamente importante para nosotros, en Moldavia, mostrar que existen verdaderos partidos obreros en los países de la Unión Europea, y no solamente de los partidos del tipo del Partido de los Comunistas de la República de Moldavia (PCRM, actualmente en el poder en Moldavia) o del Partido de la “Izquierda Europea” (del que es miembro el PCRM).

Un reducido número de empresas en

curso de privatización en la capital, reaccionaron a nuestro llamamiento a luchar contra las privatizaciones. En estas, el colectivo de trabajadores y el sindicato se han reunido y los trabajadores se han pronunciado contra la privatización de las empresas.

Sin embargo, y a pesar de la escasa reacción de los sindicatos, nuestra campaña ha preocupado claramente al poder. El PCRM ha decidido este año cancelar sus reuniones rituales y tradi-

cionales en el centro de la ciudad. Habitualmente reúnen en ellas a asalariados traídos de las empresas del Estado. Este año, no sólo una parte de los obreros sencillamente ha saboteado el acontecimiento, sino que el poder tuvo ha tenido de traer aquí a los obreros, por temor a que éstos aprovechasen las reuniones para hacer de menos a los “privatizadores” que estuvieran presentes en las tribunas presidenciales de dichas reuniones.

Estos acontecimientos tuvieron lugar en vísperas de la segunda ola de privatizaciones. Según el periódico *Logos-*

Press, con fecha del 23 de noviembre de 2007, 6 empresas de Chisinau, la capital, y 21 empresas del resto del

país, de una lista total de 267 empresas amenazadas de privatización, lo han sido efectivamente.

Hungría

«Decir unidos ¡NO a la destrucción de la Seguridad Social!»

Kömüves Istvan, sindicalista de la metalurgia

El 15 de diciembre último, ferroviarios, obreros, médicos, profesores y campesinos húngaros estaban —por centenares de miles en huelga a convocatoria de las organizaciones sindicales, para protestar contra una ley de privatización de la salud promulgada por el Primer Ministro “socialista”, Ferenc Gyurcsany.

Esta ley de privatización y destrucción de nuestro sistema de salud, basado en la solidaridad, conquistado en 1945 (y dependiente del Estado), causó una tempestad de indignación entre la población.

Y eso mientras que el año 2007 ha visto deteriorarse las condiciones de vida del pueblo trabajador: el salario real bajó un 5,2%, mientras que los precios de los productos alimenticios aumentaron un 30%. En su panfleto de convocatoria a la manifestación, la confederación sindical Liga afirmaba con toda razón: «¡Un seguro que se somete al beneficio, es la miseria garantizada! Estamos a favor de un seguro de salud basada en la solidaridad.

Unidos, exigimos el respeto de nuestra voluntad, contra la privatización de la salud y de las jubilaciones.»

Por su parte, una asociación de las cooperativas de agricultores difundió un llamamiento a los campesinos para pedirles que se incorporasen al combate de los trabajadores declarando:

«Gyurcsany y la coalición MSzP-SzDSz (Partido Socialista-Partido Liberal) quieren transformar nuestro derecho a la salud, a la curación y a la vida, en un objeto de especulación y de dinero. La mayoría de los pueblos son abandonados a su cuenta. Son, los más pobres, las verdaderas víctimas de esta crisis social.

El ferrocarril, el Correo, los Servicios Médicos, las Farmacias y a menudo incluso la Electricidad han desaparecido de los pueblos. Sin embargo, al igual que los ciudadanos, los campesinos han pagado su seguro de salud, cuyos fondos han sido dilapidados.

¡La Constitución garantiza el derecho de todos los ciudadanos a la salud, a la curación, a la vida!

¡Es necesario decir unidos NO a la destrucción de la Seguridad Social, no a los que votan esta ley sin el acuerdo de la mayoría de la población!»

Antes de la votación de esta ley en el Parlamento, los ciudadanos se dirigieron en masa a sus diputados. Once de entre ellos —incluidos algunos próximos a Gyurcsany— habían asegurado que ellos votarían contra la privatización.

Gyurcsany los convocó y los citó individualmente y en privado, ejerciendo un chantaje: «Si tú votas en contra, perdemos los subsidios de la Unión Europea, y vas a privar a 50 000 ciudadanos húngaros de la posibilidad de tener acceso a los cuidados durante dos años.»

Esta ley ha levantado tal descontento entre el pueblo que el Presidente de la República no ha ratificado todavía la ley.

Millares de cartas fluyen sobre su oficina por parte de ciudadanos y organizaciones para que no firme dicha ratificación.

Portugal

Carmelinda Pereira diputada de la Asamblea Constituyente de 1976, participará en la conferencia europea.

En la Presentación del número 268 de *Informaciones Internacionales* escribíamos:

«Portugal: El Tribunal Constitucional portugués ha enviado el 4 de diciembre de 2007, una carta a todos los partidos políticos para que prueben la existencia de 5.000 miembros, bajo pena de ser declarados ilegales. El Partido Obrero de Unidad socialista (POUS) lanza un llamamiento: «¡Retirada de la ley antipartidos!». Y más adelante:

«En quince días, 500 trabajadores firman su adhesión al POUS»

Hasta ahora, ya son más de 1 400 adhesiones que se han recogido.

En el marco de esta batalla, el miércoles 16 de enero de 2008, una delegación de los partidos sin representación parlamentaria ha sido recibida por los responsables del Grupo Parlamentario Socialista mayoritario en la Asamblea de la República, y del grupo parlamentario del Partido Socialdemócrata, partido mayoritario de la derecha.

En estas entrevistas, los responsables de estos grupos parlamentarios han afirmado que ellos estaban dispuestos a modificar la ley eliminando las referencias al número de miembros exigido.

Carmelinda Pereira declara:

«Estamos en plena campaña contra la ley sobre los partidos actualmente

en vigor en Portugal, que obliga a probar la existencia de 5 000 miem-

bros. Esta ley alevosa realmente está dictada por la Unión Europea, que,

bajo distintas formas en cada país, lleva una ofensiva para poner en entredicho el conjunto de las conquistas sociales y derechos democráticos que los trabajadores y las naciones europeas conquistaron con duras luchas. Para nosotros, la libertad de los partidos es un producto de la revolución de abril de 1974, que puso fin a una dictadura de más de 40 años de duración. La actual ley sobre los partidos, adoptada en agosto de 2003, tiene auténticos efluvios salazaristas. El Gobierno Sócrates —y podríamos decir, Sócrates-Barroso—, es calificado por la prensa de «pequeño

agente de la Unión Europea». Hace lo que la Unión Europea exige de él. El año pasado, no ha dudado en poner en entredicho, por ejemplo, el estatuto de los profesores, lo que provocó el rechazo masivo de los trabajadores de este sector. Introdujo también la flexiseguridad querida en Bruselas, lo que abocó a una huelga generalizada el 30 de mayo último.

En Portugal, se nos dice que no se puede romper con la Unión Europea, ya que no se puede seguir estando completamente solo. No, no estamos solos. La ruptura con la Unión Europea es la condición para constituir la

unión libre de las naciones libres y soberanas, liberadas de las instituciones de Bruselas —al servicio de gran capital— y de la OTAN.

Es por eso que estaré en París con vosotros, a pesar del poco tiempo que nos permite la campaña en la que estamos comprometidos, para llamar también a la solidaridad activa de los militantes y trabajadores de Europa.

Carmelinda Pereira
hoy militante sindical
en la enseñanza
y dirigente del POUS

Para la legalización del Partido Obrero de Unidad Socialista (POUS), más de 1 400 trabajadores han dado su adhesión. Los representantes de los dos grupos parlamentarios mayoritarios se declaran dispuestos a modificar la ley sobre la legalidad de los partidos.

Tras la entrevista. Comunicado del POUS:

«En el marco de las iniciativas conjuntas con los otros partidos sin representación parlamentaria, una delegación ha sido recibida, el 16 de enero, por los Grupos Parlamentarios del PS y del PSD.

El 25 de enero próximo, una delegación será recibida por el Presidente de la República.

El Presidente del Grupo Parlamentario del PSD, de Santana Lopes:

“Estamos dispuestos a modificar la ley.”

El Presidente del Grupo Parlamentario del PS, de Alberto Martins:

“La democracia, es el pluralismo político. No se puede terminar con el pluralismo por la vía administrativa (...). El Partido socialista no permitirá nunca que los partidos sean eliminados en función del número de sus miembros.”

Mostró también su determinación para adoptar una modificación de la actual ley de los partidos antes del plazo impuesto por el tribunal constitucional. Recordemos que este plazo termina a principios de marzo.

El POUS reitera el llamamiento a los trabajadores y jóvenes a seguir adhiriéndose al POUS:

El POUS registra estas declaraciones como un paso positivo para comenzar a corregir los atentados a la democracia que contiene esta ley. Recuerda, a pesar de todo, que esta ley permanece en vigor y, en este sentido, reitera el llamamiento a los trabajadores y jóvenes a continuar adhiriéndose al POUS para garantizar la existencia legal del partido y reforzar sus filas.

Asumir esta campaña, es reforzar el combate democrático para conseguir la retirada de esta ley antidemocrática y anti-constitucional, por la defensa y la reconquista de todas las conquistas logradas con la revolución de abril; por la ruptura con la Unión Europea y sus Tratados que amenazan la soberanía de la nación y los derechos democráticos y sociales.»

México

Huelga general de los mineros para apoyar a los de Cananea, en huelga desde hace cinco meses. ¡Por el aumento de sueldos! ¡Por la mejora de las condiciones de trabajo!

Desde hace cinco meses, los obreros de la mina a cielo abierto de Cananea, en el Estado de Sonora, al norte de México, están en huelga por mejores condiciones de trabajo y el aumento de sus salarios. El Gobierno apoya a la compañía minera Minero México y amenaza con romper la huelga por la fuerza. Los mineros de Cananea acaban de recibir el apoyo de todos los mineros de México y el de los sindicatos mineros estadounidenses.

Cien mil mineros que pertenecían a las sesenta secciones de los sindicatos

de las minas se han declarado en huelga para apoyar a sus colegas de

Cananea. Éstos están en huelga desde hace cinco meses. Reclaman una me-

jora de sus condiciones de trabajo y un aumento de sus salarios.

Mientras que el precio del cobre se ha elevado y el grupo Minero México nunca ha ganado tanto dinero, los salarios se mantienen en lo más bajo y las condiciones de trabajo son espantosas. Los accidentes son innumerables, causando la muerte de decenas de mineros.

Entre las reivindicaciones de los mineros en huelga, está la recuperación de los cuerpos de 63 mineros que aún están enterrados en la mina Pasta de Conchos.

Anunciando una pérdida de 28 millones de dólares al día, el grupo minero, que se beneficia del apoyo total del Gobierno Calderón, pide que la huelga sea declarada ilegal con el fin de despedir a los obreros sindicados y susti-

tuirlos por otros, más dóciles.

El 14 de enero, el Secretario de Estado de Trabajo ha declarado que el gobierno romperá la huelga. Millares de agentes de la Policía Federal Preventiva (PFP) y del ejército son desplegados a tal efecto.

El grupo México y el Gobierno quieren destruir el sindicato de los mineros para modificar a fondo las relaciones laborales actuales e imponer la explotación salvaje de la fuerza de trabajo.

El 16 de enero, el sindicato nacional de los mineros ha organizado una huelga de los equipos de día de todas sus secciones de todo México, causando el cierre de 85 minas del norte al sur. Ha convocado, para el 22 de enero, una manifestación para defender el derecho de huelga y exigir la retirada de las fuerzas de policía de las

minas.

Queda claro que lo que está en juego en este pulso concierne a toda la clase obrera. Como dice un dirigente minero, la negación del derecho de huelga de los trabajadores de Cananea, sería un golpe contra todos los mineros y contra toda la clase obrera.

El comité organizador de la II Conferencia Continental de las Américas “*por la ruptura de los Tratados de Libre Comercio, por la defensa de las industrias nacionalizadas y la renacionalización de todo lo que ha sido privatizado*”, que nos comunica esta información, llama a enviar urgentemente al gobierno mexicano mensajes de apoyo a los mineros en huelga y a su sindicato.

Apoyo a los mineros de Cananea en huelga y a su sindicato

Texto propuesto para un Mensaje urgente a:

Sr. D. JAVIER LOZANO ALARCÓN,
SECRETARIO DE ESTADO PARA EL TRABAJO Y LA PREVISIÓN SOCIAL

Profundamente preocupados por la entrada de las fuerzas de policía en la histórica mina de Cananea, Sonora, México, por las actuaciones judiciales y las amenazas que sufren los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de los Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, así como por el peligro que amenaza el derecho de sindicalización, nos permitimos pedirle lo que sigue:

Retirada de las fuerzas de represión de Cananea, en Sonora, (México) (Sección 65 del Sindicato Minero).

Recuperación de los 63 cuerpos de mineros que aún se entierran en la mina Pasta de Conchos.

Negociación inmediata del grupo México, con la dirección nacional del SNTMMSRM.

Respeto de la autonomía sindical.

Enviar a: Secretaría de Estado para el Trabajo y la Previsión Social: javierlozano@stps.gob.mx

Enviad copia al Acuerdo Internacional: ait-ilc@fr.oleane.com

Suscripciones a *Informaciones Internacionales*

1 Año: 10 € Suscripción de Apoyo 1 año: 20 €

Incluyendo el apoyo a la difusión internacional del boletín.

Nombre:.....

Apellidos:.....

Dirección:.....

País:.....

E.mail:.....

Ingresar o transferir a cuenta corriente: 2038 1969 61 6000093778

Indicar: suscripción InfoInter

Para cualquier contacto

Informaciones Internacionales

Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos

87, rue du Faubourg-Saint-Denis

75010 - Paris - France

Tel: (33 1) 48 01 88 28

Fax: (33 1) 48 01 88 36

C.electrónico:

eit.ilc@fr.oleane.com

Sitio Internet:

www.eit-ilc.org

Director: Daniel Gluckstein

Imprimerie Rotinfed 2000, 87, rue du Faubourg-Saint-Denis, 75010 Paris (France)

Commission paritaire n° 0708 G 827

Para recibir la versión española, dirigirse a: selio@telefonica.net